



## Comunicaciones místicas de Teresa de Jesús como actos de evaluación pragmática

María del Pilar García Buendía  
UNED. Centro Asociado de Madrid

### RESUMEN:

Las comunicaciones místicas son actos evaluativos producto de una sofisticada estrategia discursiva de la que se sirve una mujer de origen judío y monja católica del siglo XVI español, para organizar y construir su experiencia y para filtrar, en cada una de ellas, su contribución teológica como reformadora de la institución a la que pertenece. En un tiempo en que el poder absoluto y el poder religioso unen sus fuerzas por vez primera en la historia, Teresa de Jesús consigue burlar una y otra vez la estrecha vigilancia de los inquisidores manipulando hábil y astutamente el lenguaje, con el objetivo principal de impactar en la conciencia de sus lectores. Aplicando el modelo de evaluación en el texto y de evaluación en contexto en Hunston 2011; Thompson and Alba-Juez 2014 respectivamente, y tomando como modelo el análisis de muestras comunicativas en Romano 2014, este estudio demuestra cómo (i) las estrategias lingüísticas y discursivas son las herramientas indispensables para crear los actos evaluativos generados; (ii) a su vez para constituirse, estos actos evaluativos han pasado por un proceso de pragmaticalización dinámico y recursivo (Alba-Juez and Thompson 2014: 12; Thompson 2014); (iii) las *emotion narratives*, o relatos emocionales, están determinadas por el contexto y, a su vez, determinan el género y el tipo de texto (Bakhtin 1986) en que se expresan.

**PALABRAS CLAVE:** Evaluación; acto evaluativo; contexto; relato emocional. ('emotion narratives'); pragmaticalización.

### ABSTRACT:

*Mystic communications* are evaluation acts and a whole discourse strategy by which a sixteenth century Spanish woman and nun organizes and construes her experience and filters thereby, her Theological contribution<sup>1</sup> as a reformer of the Catholic church. In a time when the absolutist power and the religious power joined forces for the first time in history, Teresa de Jesús, mocks once and again the invigilation of the Inquisitors by cunningly manipulating language to gain the empathy of her readers. By applying the model of evaluation in text and context (Hunston 2011; Thompson and Alba-Juez 2014) and taking as a model the sample analysis in Romano 2014, this study shows how (i) linguistic and discursive strategies are the tools

1.- El *Libro de la Vida* podría considerarse como un verdadero tratado de oración. «En sus páginas, las más altas doctrinas místicas se exponen con una total sencillez y naturalidad, encarnadas en símiles e imágenes que se toman casi siempre de la realidad circunstante, aunque inspiradas inicialmente en las *Confesiones* de San Agustín, que la Santa leyó y a quien admiró profundamente». Guillermo Serés: *Santa Teresa de Jesús*. ([http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/santa-teresa-de-jess-0/html/01e798ae-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/santa-teresa-de-jess-0/html/01e798ae-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html))

to make up these evaluation acts which in turn underwent a dynamical and recursive process to become the unique pragmaticalization tokens they are (Alba-Juez and Thompson 2014: 12; Thompson 2014); (ii) emotion narratives trigger and determine text-type and genre (Bakhtin 1986) and are deeply determined by context.

KEY WORDS: mystic communications; evaluation; evaluation acts; context; emotion narratives.

---

## Introducción

El objetivo de este trabajo es demostrar que los ejemplos de comunicación mística en los relatos escritos por Teresa de Jesús constituyen actos evaluativos determinados por el contexto de su autora. La evaluación es un subsistema que los configura de principio a fin.

Evaluación es «the expression of the narrator's shared emotions or feelings» (...) «and values [which] are negotiated with interlocutors (hearers or readers) and [how in turn] (...) interpersonal meanings sprawl out and colour a passage of discourse». (Martin and Rose, 2003: 54 citado in Romano 2014: 368).

Teresa de Jesús se las ingenia para elaborar una conversación en la que encripta, en las palabras de Jesús, perlas de alto contenido teológico como ejemplos morales. La autora declara que es Jesús quien habla a través de ella («...mas érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento —*siendo tan ruin*— para tan gran obra». (*Vida* 36, 6) y ella desempeña, simplemente, el papel de su discípula. De esta manera consigue un doble argumento de autoridad; por un lado el valor de la experiencia misma y, por otro, proporciona la voz más cualificada en la materia y la más incuestionable: la voz de Cristo resucitado. Además, por este medio, Teresa de Jesús consigue adherir a sus lectores a su causa creando una «comunidad de valores compartidos» (Hunston 2011) mientras se protege las espaldas de los inquisidores y de los denunciadores espontáneos.

Su elaboración recursiva (Thompson 2014) va revelándose progresivamente a través de una peculiar *mise en escene* motivadas por el radical posicionamiento moral de Teresa de Jesús como carmelita. Los medios lingüísticos y discursivos utilizados hacen de estas comunicaciones místicas («cognitive means» en la expresión de Romano, que Teresa de Jesús denominó 'Contemplación', 'Saber infundido' o 'Teología mística') ejemplos de texto argumentativo que constituyen un tipo único de pragmaticalización que, para un lector atento, proporcionan una auténtica lección de teología cristiana y una valiosa muestra de uso del lenguaje.

Cada una de estas comunicaciones está determinada por el contexto sociológico —religioso y político— en que se producen (Alba-Juez and Thompson 2014). Por ejemplo, su primer acto evaluativo lo constituye este párrafo que abre el *Libro de la Vida*:

Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que, muy por menudo y con claridad, dijera mis grandes pecados y ruin vida...  
(*Vida* Pr, 1)

Teresa de Jesús mediante un acto declarativo, informa de que está escribiendo por orden, no por propia voluntad; sin embargo, no se ha probado que este género de escritura

que se denominó en su tiempo 'Informe de conciencia' le fuera requerido u ordenado. Esta es su primera estrategia y su primer acto evaluativo, en el que expone los temas de los que va a tratar y el apoyo argumentativo que presentará.

Las mencionadas 'mercedes del Señor' son precisamente los actos evaluativos que vamos a estudiar. Presentados como ejemplos de experiencia vivida, contienen el incontable argumento de autoridad en boca del referente más poderoso en esa comunidad de valores compartidos. La voz de Jesús es el refrendo óptimo y necesario para sostener los principios de teología moral que ella defiende hasta el final. A través de esas mercedes, Teresa de Jesús va a construir una serie de recurrentes actos performativos de comunicación, de especial valor lingüístico y literario.

Cuando presenta sus comunicaciones con Jesús, es consciente de lo que necesita: «... es mi intención engolosinar las almas de un bien tan alto» (*Vida* 18,8) y nos las muestra como recuerdos personales, experiencias vividas que nos va a contar desde la distancia de los años:

Yo quedé tan espantada, y aún lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es así que me parece el calor natural me falta de temor aquí adonde estoy (*Vida* 32, 4).

Romano (2014) define evaluación como emoción: «Thus the expression of the narrator's shared emotions or feelings, i.e., evaluation in the texts under study becomes the backbone of the narrative». Esto es muy cierto en los relatos de experiencia personal de Teresa de Jesús, tanto como la aguda conciencia de la autora de que cada palabra que pronuncie va a generar reacciones concomitantes en forma de nuevas interacciones discursivas (Biber 1988) puesto que los censores las miraban con lupa. Como expresan Alba-Juez y Thompson (2014: 6) «Any text or interaction displays a sort of inter-contextuality which is vital for the final comprehension of utterance meaning». Teresa de Jesús opera bajo la alargada y abarcadora influencia del contexto (Mey [1993 (2008)] citado in Alba-Juez and Thompson *op.cit.*) que determina los marcos metafóricos en que Teresa de Jesús sitúa sus mensajes.

La competencia lingüística de Teresa de Jesús refleja su relación con aquellos a quienes va dirigido su trabajo y cómo, a la vez, el hecho de que la sentaran en el banquillo de los acusados — como culminación de toda una serie de experiencias de maltrato — determina el extremo cuidado y la extrema prudencia que demuestra para no producir un acto evaluativo que constituya un acto de riesgo social (un Face Threatening Act, que es una de las súper estrategias de la Politeness Theory, definidas en Brown y Levinson 1987 -citado en Alba-Juez and Thompson 2014:7).

El lenguaje evaluativo de Teresa de Jesús, por tanto no es sólo el reflejo de su mente sino el de su mentalidad social, el de su cultura social. (*op. cit.*, 8). Este lenguaje, cargado de emocionalidad, le abre el camino para construir toda una terminología espiritual, sin traza alguna del esteticismo formal, preceptivo en el Renacimiento. Ella opta por la llaneza expresiva del castellano oral utilizado cotidianamente en el siglo XVI, engarzando sentimiento y doctrina a la vez que va disimulando su posicionamiento moral como autora mística. Esta estrategia le permite, a su vez, preservar la apariencia de estar cumpliendo con la preceptiva que prohibía a la mujer escribir sobre altos conceptos especulativos y

la confinaba a escribir sobre su propia experiencia personal. Es su experiencia personal, precisamente, la que configura el centro neurálgico de su ideología mística.

Fray Luis de León, el primer editor del Libro de la Vida, en su *Carta-dedicatoria a la M. Ana de Jesús* escribe:<sup>2</sup>

En la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata excede a muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafiada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale.

Es precisamente en esta fase («the textualized phase») donde vamos a centrarnos. Teresa de Jesús expresa su actitud y su posicionamiento en esa «fase textualizada»; siendo la evaluación la verdadera realización o manifestación verbal de dicho posicionamiento, tal como lo definen Thompson y Hunston en la obra citada. Es más, es precisamente esa conciencia y es ese posicionamiento radical lo que subyace en cada palabra y en cada frase. ¿Cómo, si no, hubiera recurrido a tanto aparato lingüístico, a tantas estrategias discursivas y lanzarse a escribir aun con todo el peligro que no solo el contenido de lo que escribía sino el propio hecho de escribir siendo mujer, comportaba?

Para demostrar cómo la evaluación impregna todos y cada uno de sus textos, he seleccionado tres para analizar aplicando el modelo que se proporciona en Alba-Juez and Thompson (p.10) y las ideas en su texto, puesto que, como dicen estos autores, «we can find realizations of evaluation at all linguistic levels». Por tanto, tendré en cuenta los cinco niveles del lenguaje (*i.e.*, los niveles fonológico, morfológico, léxico, semántico y sintáctico) para detectar los rasgos que cada uno de ellos proporciona en cada uno de los textos seleccionados.

No porque a mí me pareciese había hecho en ello nada, que nunca me lo parecía, ni parece (siempre entiendo lo hacía el Señor, y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones, que antes veo *había que culparme* que no que agradecerme); mas érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento —*siendo tan ruin*— para tan gran obra. (*Vida* 36, 6)

El autodesprecio es la característica principal de un tipo discursivo denominado «sermo humilis» y la autora lo adopta, como una característica de su propia lengua de evaluación y como una estrategia discursiva para configurarse como intérprete de Jesús (García Buendía 2010). Es un lenguaje cargado de emoción, como se ve en este texto:

No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo a la vista y no la cansa, ni la claridad que se ve para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de las de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa a la vista, que no se querrían abrir los ojos después. (*Vida* 28, 5)

Trataremos de ello posteriormente en el apartado *Evaluación: medios lingüísticos y estrategias discursivas*.

2.– *Carta-dedicatoria a la M. Ana de Jesús*, in *Obras completas castellanas*, p. 1314.

La evaluación puede venir expresada tanto por acumulación de recursos léxicos explícitos como implícitamente. Ambas maneras son medios lingüísticos léxicos y semánticos para analizar textos. De manera implícita la evaluación viene expresada a través de términos como se define en Hunston 1993a.:10, citado en Romano 2014: 370): «*Evaluation consists of setting a goal (in this case, «to determine whether the mystic communications are more than a mystic fable»)* and then noting that the goal has been achieved («the results suggest that...»); thereby evaluating the experiment as successful. (...) This proves that evaluation is suited for texts...»

Por medios explícitos, el texto siguiente puede constituir una buena muestra de ello:

Es una luz tan diferente de las de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa a la vista, que no se querrían abrir los ojos después. Es como ver un agua clara, que corre sobre cristal y reverbera en ello el sol, a una muy turbia y con gran nublado y corre por encima de la tierra. No porque se representa sol, ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural y estotra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino que, como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que, por gran entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es. Y pónela Dios delante tan presto, que aun no hubiera lugar para abrir los ojos, si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos que cerrados, cuando el Señor quiere; que, aunque no queramos, se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia ni cuidado para ello. (*Vida* 28, 5)

*Evaluación* es un proceso que se realiza por medios lingüísticos, como hemos visto. Ello implica por parte del autor posicionarse moralmente. Englebreston (2007:3) define 'posicionamiento' como «aquello a lo que las personas se comprometen». Esto entronca con una tradición (especialmente en el análisis conversacional), como se sigue en Hunston 2011: 10, (citado en Romano 2014) que considera las interacciones como áreas en las que las personas realizan su actividad social (Hutchby and Wooffitt 2008:12).

Para Biber (2000:579), sin embargo, es un término que encubre los sentimientos y las valoraciones personales. Este es el caso de Teresa de Jesús cuyo posicionamiento se realiza encubierto en el parámetro de la experiencia personal: «Diré, pues, lo que he visto por experiencia». (*Vida* 28, 1). Fernández (2014) señala el hecho de que Teresa de Jesús ha sido la primera autora que ha antepuesto el Yo individual, la propia voz, la del autor singular, el Yo renacentista que adoptarán a partir de ella sus contemporáneos. La autora establece la secuencia Yo-Ahora-Aquí de la experiencia mística que constituye su experiencia más íntima de Dios y su percepción de la divinidad, a través de verbos de campo léxico de la experiencia: *experimentar, ver, saber, sentir, saborear*, para describir la realidad de lo que ha vivido y aun más allá de lo que puede ser percibido por los sentidos o pensado (Marcos 2015).

Otro de los términos que designan evaluación es 'appraisal' (Martin and Rose 2005:42), que se define como un sistema de significados al que el hablante tiene acceso y que puede usar para (des)aprobar, mostrar entusiasmo o aborrecimiento, aplaudir o criticar, y (...) posicionar a sus lectores o a sus interlocutores para que hagan lo mismo». Para Teresa de Jesús es de vital importancia ganarse la voluntad y el corazón de sus interlocutores por-

que le va en ello la vida; así que su lenguaje va a ser persuasivo y va a recurrir a todos los medios que el lenguaje le brinda para alcanzar sus objetivos.

Las comunicaciones místicas que analizaremos son las piezas que crea esta autora para expresar su actitud, su conciencia como escritora, su posicionamiento intelectual y su compromiso religioso para ejercitar su derecho a contribuir teológicamente con la revolución ideológica que tiene en mente, *actuando* desde dentro del sistema que constituye el contexto determinante de su obra.

Teresa de Jesús crea dos interlocutores: Jesús Cristo y ella misma en situaciones de comunicación determinadas por el contexto socio-cultural que va generando la realidad de los acontecimientos de su vida. De estas dos personas, Jesús realiza el papel de la *Auctoritas* indisputable y Teresa, es su pupila y el medio por el cual él se expresa. Recurrir al mecanismo del autodesprecio coadyuva a desplazar el foco desde el narrador o los participantes a, particularmente, las perlas teológicas que ella proporciona sirviéndose de la autoridad indiscutible e incontestable del mismo Dios. En este sentido, *Vida* es un texto argumentativo más que una exposición de datos de la propia existencia o un informe de conciencia al uso.

### Los Datos

Las comunicaciones místicas son textos que pertenecen a las obras *Libro de la Vida*, *Cuentas de Conciencia* y *Libro de las Relaciones*, incluidas en el volumen *Obras de Santa Teresa de Jesús*, editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, en 1954. Esta edición está basada en la primera edición crítica de Fray Luis de León, el primer editor de las obras de Teresa de Jesús.

Los textos seleccionados muestran algunos de los rasgos más significativos para entender cómo la evaluación se expresa a través de los criterios siguientes (citados en Romano 2014):

- a) La interacción de los participantes.
- b) Las relaciones dialógicas que los relatos construyen (*i.e.*, su intertextualidad)
- c) Las principales estrategias pragmáticas y los mecanismos lingüísticos que las conforman.
- d) Los contenidos socioculturales, cómo determinan el relato y son determinados por el mismo.
- e) La forma en que se narran estos relatos -estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre- los sitúa a medio camino entre el diálogo y el monólogo.

Siguiendo los cinco parámetros establecidos por Ochs y Capp (2001)<sup>3</sup> para definir un relato (*i.e.*, *tellability*, *tellership*, *embeddedness*, *linearity* and *moral stance*) (citado en Romano 2014: 370), las comunicaciones místicas de Teresa de Jesús pueden definirse:

1. Como relatos monológicos (atendiendo a la manera en que se presentan a lo largo de la línea narrativa de la obra a la que pertenecen), son eventos «highly tellable»

3.- In Romano (2014: 30).

de un potencial narrativo alto, precisamente porque proceden de la propia experiencia personal y ello les hace óptimos para que los hechos tan significativos y tan impactantes que describen anclen inmediatamente en el corazón de cada uno de los miembros de esa comunidad de valores compartidos que son los lectores contemporáneos de la autora, narradora y personaje.

2. Aunque estos relatos no sean piezas orales, incorporan la más espontánea oralidad en el registro escrito, que se caracteriza por su naturalidad y por su emotividad expresivas (*i.e.*, el denominado estilo ermitaño) para describir las más íntimas, controvertidas y comprometidas experiencias personales. Estos rasgos —intimidad y controversia— que han captado poderosamente la atención de los lectores de todos los tiempos, les confieren un alto grado de polaridad en los rasgos narratividad o co-narratividad (*telling o co-tellership*) puesto que provocan ese movimiento interior en sus receptores. Los relatos contienen una perla de sabiduría teológica y a su vez están contenidas en un marco narrativo literario (que constituye un proceso de metaforización cuya razón de ser es contener el relato y su disquisición teológica).
3. Las comunicaciones no son parte de un intercambio oral sino que se desgajan de una experiencia pasada que se ensarta en el decurso textual de la narración mayor. La narradora está a su vez contenida en el personaje de la pupila y su argumento teológico se corporeiza en la figura de Jesús.
4. Las comunicaciones místicas se narran en estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre como parte de la voz interior de la narradora.
5. Al ser experiencias pasadas que se cuentan, tienen una estructura lineal, no fragmentada (se sitúan más cerca del polo monológico) puesto que descubren contenidos emocionales a través de mecanismos lingüísticos y discursivos.
6. La narradora dirige la información referencial (su contribución teológica) posicionándose así como escritora, como autora, como pensadora, como teóloga, como moralista, al construir sus relatos como fábulas morales. (Ochs and Capps 2001:47)<sup>4</sup>.

El propósito y los contenidos de cada acto de evaluación determinan su forma. Por medio de un proceso recursivo, cada uno de estos relatos se configura como un caso particular de pragmatialización.

### Evaluación: Intercontextualidad e Intertextualidad

#### *a. – Intercontextualidad social, política, cultural y religiosa.*

Teresa de Jesús tuvo que superar varios obstáculos: pertenecer a una familia de la alta burguesía de provincias, de origen judío y converso por línea paterna. Es además monja católica moralmente definida como mística (o «espiritual»). Los espirituales, («alumbra-

4.– *Ibidem*.

dos» o «dexados») son los perdedores políticos de un debate fatal con los denominados teólogos o «letrados» y terminaron llenando las cárceles del Santo Oficio.

El Edicto de 1525 condenó a dos maestras místicas, Isabel de la Cruz y Magdalena de la Cruz, a prisión perpetua y, más tarde, al mismo Arzobispo de Toledo, fray Bartolomé Carranza, por declarar: «No hay que maravillarse de que Dios quiera comunicarse a las mujeres y a los labriegos antes que a los letrados». Teresa de Jesús era bien consciente de estos hechos cuando asumió su identidad religiosa.

Yo, como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres y engaños que las había hecho el demonio, comencé a temer... (*Vida* 23, 2).

Estos tiempos, que la autora denomina «tiempos recios» describen el clima sociológico del siglo XVI en Europa y en España. En España, bajo el poder del regente Cardenal Cisneros y de los reyes Carlos I y Felipe II, se acoge el primer pacto en la historia entre el poder político y el poder religioso, que actúan juntos en la Inquisición, como una policía de las conciencias requisando libros espirituales (en solo un año, en 1551 publicaron cuatro índices de libros prohibidos), quemando personas («alumbrados», los liberales de la época, en los autos de fe) y obras, como las de Santo Tomás de Villanueva, San Francisco de Borja, San Juan de Ávila, Fray Luis de Granada, que, entre otros autores, eran precisamente los autores de cabecera de Teresa de Jesús y las lecturas que ella solía recomendar a sus familiares y a sus amigos y allegados.

Esta atmósfera de terror era el marco sociológico, el contexto en el que se inscriben las ideas y la práctica moral e intelectual de Teresa de Jesús en la ciudad de Ávila. En esta ciudad, la Inquisición la sentó en el banquillo de los acusados y la mantuvo bajo constante vigilancia. Teresa de Jesús fue denunciada ante la Inquisición y su *Libro de la Vida*, requisado; fue castigada en varias ocasiones, maltratada públicamente y perseguida con violencia. Esta continua agresividad a lo largo de su vida es la que da el mayor sentido de victoria a su frase final: «Muero al fin hija de la Iglesia»<sup>5</sup>.

El Renacimiento en Europa y en España es, por otra parte, un periodo iluminado por el humanismo. Teresa de Jesús compartió el espíritu de esta época excepcional con intelectuales y artistas que, como ella misma, necesitan y utilizan la retórica lingüística y estética como herramienta y arma fundamental para expresar sus ideas y burlar la censura y la brutalidad de los inquisidores. Entre ellos, Erasmo de Rotterdam, Luis Vives, Miguel Servet, Juan Huarte de San Juan, Galileo Galilei, Bude, Petrus Ramus, Pedro Vela, Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Garcilaso de la Vega, Juan Boscán.

#### *b.- Intertextualidad*

(i) Las relaciones de intertextualidad son una constante en todas las obras de Teresa de Jesús. El *Libro de la Vida*, por ejemplo, está dividido en capítulos y cada uno de ellos incluye un epígrafe del editor, Luis de León, con la idea principal, su valoración y un asunto destacado, como en el ejemplo transcrito a continuación:

5.- For further details, see: Eduardo Sanz de Miguel: [http://www.mercaba.org/Eduardo/santa\\_teresa\\_de\\_jesus.htm](http://www.mercaba.org/Eduardo/santa_teresa_de_jesus.htm)

## CAPÍTULO XXXIV

TRATA DE CÓMO EN ESTE TIEMPO CONVINO QUE SE AUSENTASE DE ESTE LUGAR, DICE LA CAUSA Y CÓMO LLAMANDO IR SU PRELADO PARA CONSUELO DE UNA SEÑORA MUY PRINCIPAL QUE ESTABA MUY AFLIGIDA. COMIENZA A TRATAR LO QUE ALLÁ LE SUCEDIÓ Y LA GRAN MERCED QUE EL SEÑOR LA HIZO DE SER MEDIO PARA QUE SU MAJESTAD DESPERTASE A UNA PERSONA MUY PRINCIPAL PARA SERVIRLE DE VERAS, Y QUE ELLA TUVIESE FAVOR Y AMPARO EN ÉL. ES MUY DE NOTAR.

Cada uno de estos epígrafes y el texto del capítulo que les sigue mantienen una relación estrecha de significado, como sucede en los diversos tipos de informes dentro del género literario denominado 'Informe de Conciencia', al que el *Libro de la Vida* podría pertenecer. (Joseph Pérez 2007: 19). Este hecho lo relaciona con la crónica o el reportaje documental de hoy. En el capítulo 27, la autora se refiere directamente a su censor, el teólogo dominico («letrado») García de Toledo de quien ella supuestamente debe ser discípula; sin embargo, a lo largo de la lectura, nos damos cuenta de que es él quien se convierte en discípulo de su censurada. Señala Teresa de Jesús:

Así que vuestra merced, hasta que halle quien tenga más experiencia que yo y lo sepan mejor, estése en lo que yo le digo. (*Vida* 27, 22 )

Otras cosas muchas quisiera decir, sino que he miedo dirá vuestra merced que para que me meto en esto, y con él lo he escrito. (*Vida* 27, 18).

En la siguiente cita, Teresa de Jesús además, le regala una dulce ironía en la última frase:

El Señor me perdone lo que en este caso le he ofendido, y vuestra merced, que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé. (*Vida* 27, 21)

A lo largo del *Libro de la Vida*, la autora incluye referencias constantes al receptor de este informe de conciencia, que es el letrado censor que se lo ha ordenado escribir:

Un día de San Pablo, estando en misa, se me representó toda esta Humanidad sacratísima como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad como particularmente escribí a vuestra merced cuando mucho me lo mandó, y hacíase harto de mal, porque no se puede decir que no sea deshacerse; mas lo mejor que supe, ya lo dije, y así no hay para qué tornar a decir aquí. (28, 3)

(ii) La misoginia es un rasgo sobresaliente de intertextualidad que relaciona el tiempo de Teresa de Jesús con el nuestro. Este enorme condicionante no fue el único determinismo que tuvo que burlar la autora valiéndose de todo el aparato discursivo y lingüístico que le proporcionaban las preceptivas literarias tan usuales en su tiempo. Como Teresa de Jesús, también la reina Isabel I de Inglaterra las utilizaba para ganarse a su público receptor y usaba las mismas estrategias discursivas y los mismos medios lingüísticos.<sup>6</sup>

6.- See her Speech to the Troops in Tilbury, delivered on 19 August, 1588. The Queen would state what follows: «I know I have the body of a weak, feeble woman; but I have the heart and stomach of a king, and of a king of England too, and think foul scorn that Parma or Spain, or any prince of Europe, should dare to invade the borders of my realm; to which rather than any dishonour shall grow by me, I myself will take up arms, I myself will be your general, judge, and rewarder of every one of your virtues in the field». (*Cursives* are mine).

Es importante traer a colación que la mujer del Renacimiento tenía la consideración sociológica de un objeto. Su valor se medía en su calidad para procrear y llevar su hogar. No se les permitía enseñar, ni mantener discusiones ni escribir sobre conceptualizaciones teóricas. Su capacidad intelectual se negaba y se describía como un desarrollo biológico detenido en la etapa infantil. Así, se entendía que únicamente podrían tratar de sus experiencias vitales cotidianas. La vida en los conventos, por tanto, estaba lejos de albergar vocaciones religiosas y era un reflejo de la vida social exterior. Los conventos eran también el refugio de la mujer que renunciaba a ser esposa y madre y de aquella que quería realizar sus aspiraciones intelectuales; de manera que, los reyes contaban con algunas de ellas como consejeras personales.

### Evaluación: Medios lingüísticos y estrategias discursivas

Teresa de Jesús optó por utilizar en sus obras la lengua oral cotidiana de la gente llana de su entorno. Menéndez Pidal dijo de ella: «Ya no escribe, sino que habla por escrito». Este hecho constituye, junto con los términos deprecatorios hacia sí misma, una estrategia discursiva más para burlar a sus censores; una estrategia más, válida para ocultar su conciencia como autora y como escritora. En Weber 1990 se describen los casos de auto desprecio, de incompetencia fingida, de falsa modestia, etc., en una persona capaz de traer a colación cuando conviene citas en latín, como la que contiene este ejemplo: «¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat cervus ad fonts acquarum*». (Vida 28, 11).

El estilo de escritura denominado por Menéndez Pidal como «estilo ermitaño» le va a servir además para definir los roles de los dos personajes que mantienen esas peculiares comunicaciones místicas. Teresa de Jesús en su fingida incompetencia, va a crear, además, una terminología espiritual que ella misma define en la Relación I de su obra *Libro de las Relaciones*.

#### *a. Vocabulario: El vocabulario espiritual*

Cada uno de los términos de este conjunto de palabras de experiencia constituyen una referencia lingüística estable en el registro religioso desde que fue acuñado y definido por la autora. Forman un campo semántico que, junto con las imágenes, símiles, metáforas y metonimias principales originales de la autora, describe la experiencia mística inscrita en la conciencia de un carmelita.

Recogimiento interior; Sueño de las potencias; Unión de las potencias; Arrobamiento y suspensión; Arrebatamiento; Las virtudes; El vuelo del espíritu; La avejica del espíritu; Ímpetus; Herida del amor; una saeta [que] la metiesen por el corazón; Traspasamiento.

#### *b. El estilo ermitaño: La oralidad en la escritura.*

El Señor me perdone lo que en este caso le he ofendido, y vuestra merced, que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé. (27, 21)

En este fragmento, se omiten las expresiones conectivas: a) los conectores consecutivos (*ya que*) «...y vuestra merced, que le canso sin propósito», y *pues* (reemplazados por un punto y seguido después del cual se presenta la segunda parte de la relación de yuxtaposición entre las dos frases coordinadas: «Parece que...»). b) El tercer elemento elidido es el conector que introduce la subordinada sustantiva: «...quiero haga penitencia...». c) La fórmula expresiva convencional: ‘El Señor me perdone’ hermana de otra: ‘Que Dios me perdone’, muy usuales para enmarcar peticiones en el español oral hasta el siglo XX.

Y también después de pasada me acaecía —esto era luego luego— pensar yo también esto: que se me había antojado. Y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto, e iba a él y decíasele. Preguntábame que si me parecía a mí así o si había querido engañar. Yo le decía la verdad, porque, a mi parecer, no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y así procuraba sosegar me, y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme a mí misma.

Los principales rasgos orales en este párrafo son los siguientes: a) Acumulación de acciones; b) repetición de la conjunción copulativa -y; c) el doblete ‘luego luego’ que es el equivalente en español actual al adverbio de tiempo ‘enseguida’ o a la expresión adverbial de tiempo ‘inmediatamente después’; d) la repetición cacofónica del adverbio ‘también’; e) el leísmo; f) la expresión enfática ‘ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra’; g) la combinación o colocación coloquial-vulgar <decir una cosa por otra>; e) la colocación coloquial-vulgar <irle a alguien con algo> en : «irle con estas cosas» ; h) El énfasis coloquial en la expresión elativa «yo sentía tanto... que no sé cómo...».

### c. El estilo ermitaño y el argumento de autoridad

Que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial; y porque en las cosas que yo señaladamente digo: «esto entendí», o «me dijo el Señor», se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea; así, cuando puntualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mí, o porque algunas cosas también lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo «dicho de mí», no ser dado a entender en revelación. (Vida 39, 8)

En línea con el profesor Marcos, diría que la escritura de la experiencia es el primer argumento de autoridad de Teresa de Jesús porque muestra el valor cultural que en sí misma tiene la experiencia. Además, para el misticismo, la escritura de la experiencia es el todo porque es la lengua de Dios. «Si hay algo que está valorado en el caso de Teresa —yo diría especialmente valorado— es el tema de la experiencia. (...) [En] sus escritos, nos vamos a encontrar una y otra vez con (...) esa «autoridad» que tiene la experiencia». En *Camino de perfección*, dirá la autora: «Esto lo sé yo por experiencia. Es otro negocio que solo haberlo pensado». (citado en Marcos 2015)

#### d. El autodesprecio y la paradoja

Obstat sexus ('el sexo lo impide'). Esta maldición sobre la mujer en el siglo XVI genera toda la ingeniería lingüística y discursiva de Teresa de Jesús, quien va a insistir en su famosa tríada derogatoria <mujer-flaca-ruin> («tan ruin, tan baja y de tan poco tomo»). Sin embargo, junto con los ejemplos expresivos del «sermo humilis» como esta: «No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor». (*Vida* 39, 8); son constantes en sus obras las consideraciones ponderativas de género. En una carta al P. Mariano, exclama Teresa de Jesús: «En gracia me ha caído el decir vuestra reverencia que en viéndola la conocerá. ¡No somos tan fáciles de conocer las mujeres!, que muchos años las confiesan, y después ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido» (*Carta* 21/10/1576, 7).

#### Las comunicaciones místicas

Los textos seleccionados son ejemplos de actos evaluativos, escritos desde el punto de vista de la narradora; son textos de experiencia personal que contienen un conocimiento profundo de su contexto determinante y la valoración y ponderación de sus condicionantes (May 2001), así como del lenguaje como elaboración pragmática intencional. Sin embargo, en Teresa de Jesús no es solo el lenguaje sino que también el tipo de texto y el género —cuya fuente principal y recurrencia en el acervo cultural popular podrían ser las fábulas que aparecen en la Biblia—, como digo, son consecuencia de la intercontextualidad determinante. A todo esto, debe sumarse la siempre constante necesidad de aportar un argumento de autoridad complejo, que relaciona a la autora con sus más cercanos antecedentes intelectuales.

#### Relato N° 1

Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento a cosas no perfectas (...) como me vi así tan ruin, tenía miedo de que las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones. Estaba con una oscuridad grande de alma. Estando con esta pena, comencé a hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme así entendería la miseria que era, si El se apartaba de mí, y que no había seguridad mientras vivíamos en esta carne. Dióseme a entender *cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio*, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hacerse yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor, con una piedad y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas. (*Vida* 39, 20)

Los rasgos prosódicos en este texto pueden deducirse de la disposición de la información: cinco líneas de apertura y tres de cierre enmarcan el foco informativo (resaltado intencionadamente en cursiva). El marco mencionado contiene un destacado contraste

emocional que, en su contrapartida oral vendría expresado con las curvas de entonación y los patrones prosódicos pertinentes.

Las cinco primeras líneas educirían un sentimiento de inquietud, angustia, bloqueo, desesperación, propias de un miedo extremo que contrastarían con las tres líneas finales que denotan sentimientos de fortaleza espiritual y de paz.

Tanto las líneas 1 a 5 como las líneas 11 a 13 muestran, también, un contraste léxico: en las primeras, expresiones como ‘inquieta’; ‘alborotada’; ‘sin poder recogerme’; ‘y en batalla y contienda’ describen una emoción extrema de desesperación, ‘en una oscuridad grande de alma’ que se define como ‘pena’ (‘estando con esta pena’) y, pena, como es sabido, designa el concepto de carencia.

Además, tanto por sí mismas, como por su profusa ocurrencia, establecen un contraste con la concisión y los elementos léxicos de las líneas de cierre, que describen un estado de ánimo reconfortado, vuelto en sí mismo, fortalecido, lleno de emoción: «Esto me dijo el Señor, con una piedad y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas».

Las palabras ‘piedad’ y ‘regalo’, de polaridad positiva están destacadas entre comas y contenidas en una curva de entonación propia como foco informativo —importa resaltar el cómo—. Este énfasis, junto con la intensidad máxima de la frase final —«que no hay para qué decirlas»—, describe un entorno semántico elativo que tiene sentido por su función en el texto, que es reforzar la acción divina; esta *actuación* de Jesús es el argumento de autoridad incontestable tras el que la autora parapeta sus argumentos y a ella misma. A esa iglesia institucional que la maltrata le dedica además esta advertencia velada: «Parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo», con la que remarca la relevancia de las líneas de apertura y critica agudamente la persecución de que está siendo objeto junto con sus amigos y sus seguidores.

En el cuerpo del mensaje, las palabras cargadas de emotividad como ‘jamás’ en el sintagma verbal ([ *jamás me dejaría* ]) constituyen el foco informativo secundario, útil para destacar la actitud del hablante y su posicionamiento; rasgos que definen su práctica discursiva como actos de evaluación:

que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí»

En el nivel sintáctico, se consigue el énfasis mediante la inversión VS y la última oración adjetiva que, en realidad, contiene una relación disyuntiva: «...y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas».

En resumen, la autora justifica su misión buscando el respaldo de una autoridad por encima de todos los religiosos y los civiles de un tiempo en que Dios y el demonio eran más que creencias; eran realidades de cada día.

## Relato N° 2

Estando comulgando partió la forma el Padre Fray Juan de la Cruz —que me daba el Santísimo Sacramento— para otra hermana. Yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar porque yo le había dicho que gustaba mu-

cho cuando eran grandes las Formas (no porque no entendía no importaba para dejar de estar el Señor entero, aunque fuese muy pequeño pedacico). Díjome su Majestad: *No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí; dándome a entender que no importaba. Entonces representóseme por visión imaginaria, como otras veces, muy en lo interior, y diome su mano derecha y díjome: Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy, hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante, no solo como Criador y como Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía: mi honra es tuya y la tuya es mía.* (CC nº 25).

Este texto tiene una estructura bímembre y un condicionante diferente del anterior. Expone una anécdota trivial que produce la reacción más cálida por parte del personaje de Jesús, para confortar y asegurar a su discípula. La alocución de Jesús consiste en actos verbales directivos («Mira este clavo...»; «mirarás mi honra», asegurando a su pupila y reafirmandola espiritualmente: «mi honra es tuya y la tuya es mía». Estas dos frases, en relación de causalidad dentro de una estructura copulativa ecuativa, tienen un valor discursivo conclusivo y concluyente, mediante el que la autora se garantiza la propia Razón de Dios en igualdad semántica a su inherente autoridad, para demostrar que a partir de ese momento, ha de entender el inquisidor que ella no actúa por sí misma sino en el nombre de Dios.

El texto alcanza un tono climático desde un punto de partida marcado por una polaridad positiva que en su contraparte oral estaría enmarcado por patrones tonales y entonativos cargados de emocionalidad en distintos grados hasta alcanzar un punto de hondura emocional máximo. En un acto declarativo directo, Jesús afirma: «*Serás mi esposa desde hoy*». Todas las contribuciones discursivas que se le adscriben son actos de habla directos, en contraste con las del personaje de su pupila, que son en su mayoría, actos de habla indirectos que comportan significados implícitos; o sea, actos de habla en que la evaluación se expresa implícitamente.

### Relato Nº 3

Cuatro avisos que dio Dios a través de Santa Teresa a los Padres Descalzos.

Estando en San José de Ávila, víspera de Pascua del Espíritu Santo, en la ermita de Nazaret, considerando una grandísima merced que Nuestro Señor me había hecho en tal día como éste veinte años había, poco más o menos, me comenzó un ímpetu y hervor grande de espíritu que me hizo suspender. En este gran recogimiento, entendí de Nuestro Señor, lo que ahora diré: Que dijese a estos Padres Descalzos de su parte, que procurasen guardar estas cuatro cosas y que mientras las guardasen siempre iría en más crecimiento esta religión; y cuando en ellas faltasen, entendiesen que iban menoscabando su principio. La primera, que los cabezas estuviesen conformes. La segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes. La tercera, que tratasen poco con seglares y esto para bien de sus almas. La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras. Esto fue año de MDLXXIX. Y porque es gran verdad, lo firmo de mi nombre. (*Relaciones* III, 1)

El envoltorio informal de este relato, que es un ejemplo del fenómeno místico de denominado transverberación, contiene un intento de ajuste a la mentalidad de sus receptores originales; así, muestra a la autora como *medium*, vehículo de transmisión de la palabra de un emisor principal. Jesús habla a través de ella misma. Teresa de Jesús estaría por tanto definiendo su rol de manera similar a algunas de las definiciones tradicionales del papel del intérprete de lenguas (García-Buendía 2010:3), como conducto, que coincide con la definición tradicional del papel del artista.<sup>7</sup>

Como en los textos anteriores, aunque en discurso indirecto, Jesús expresa actos directivos y atrae el foco informativo sobre sus palabras; a través de esos actos de habla la autora estaría dando instrucciones a sus monjas y a los frailes descalzos para redactar los estatutos de los monasterios recién creados para la orden carmelita, además de instruir su comportamiento dentro del núcleo social en el que se van a incluir. El foco informativo se logra mediante el contraste entre el párrafo introductorio y el núcleo semántico del relato.

Teresa de Jesús cierra este texto con un acto declarativo enmarcado en un dato temporal explícito (un mecanismo lingüístico para aportar verosimilitud a la historia que presenta). Este es el único acto de habla directo de la autora en su papel de discípula y contiene la rúbrica de las palabras de Jesús que su discípula, ya su esposa, y el medio por el que se expresa, refrenda con su propio nombre, mostrándose ahora explícitamente. Esta estrategia discursiva a su vez contiene un posicionamiento de género que no se puede obviar pues constituye un ejemplo de incumplimiento del canon misógino que a partir de ahora ya no es inquebrantable. El foco está en las palabras de Jesús (los consejos y las instrucciones dadas) y en la oración de cierre formalizando la verdad de lo que se había dicho anteriormente. Teresa de Jesús realiza un acto evaluativo completo y máximo en cuanto al criterio de posicionamiento moral, puesto que está nivelando discursivamente al maestro y a su pupila y, a su vez, sociológicamente, a cada uno de los esposos. El acto de la firma documental no se autorizó a la mujer en España hasta la Constitución de 1978. En las líneas 15-16 dice Teresa de Jesús mucho adoptando una fórmula administrativa convencional «Y porque es gran verdad lo firmo en mi nombre», hablando en su propio nombre y con su propia voz, reafirmada y ejerciendo una autoridad espiritual y temporal abiertamente. A partir de su indisoluble alianza con Jesús, el argumento de autoridad puede proporcionarlo Teresa de Jesús, no de forma delegada sino a través de actuaciones lingüísticas directas.

## Conclusiones

Este estudio ha demostrado, en primer lugar, que los relatos analizados son actos evaluativos. La evaluación los empapa de principio a fin; esta es la razón por la que un modelo de interpretación como el aplicado en Romano 2014 y el descrito en Alba-Juez and Thompson 2014 pueden aplicarse también a los relatos seleccionados en este estudio.

En segundo lugar, los rasgos orales que los caracterizan, les acercan a las hablas emocionales dentro de su estructura lineal, no fragmentada. Los mecanismos lingüísticos y

7.- «El artista es simplemente un conducto cuya única función consiste en transmitir las fuerzas de la naturaleza en formas artísticas». Read (1967: 14).

discursivos utilizados por Teresa de Jesús, también narradora y personaje (anticipación, repetición, expresiones o formalismos convencionales, coloquialismos, vulgarismos, arcaísmos léxicos, diminutivos afectivos<sup>8</sup>, proverbios, refranes, junto con otros recursos más elaborados como sus metáforas, imágenes, comparaciones, expresiones elativas y otros patrones prosódicos) están en función de un objetivo principal: ganar la empatía de sus lectores. En tercer lugar, demuestran cómo el contexto es determinante para explicar el género y el tipo de texto que elige un autor y, finalmente, la elaboración recursiva de estos relatos, como fenómenos cognitivos pragmáticos —pragmaticalizaciones— demuestra que la evaluación es un subsistema dinámico dentro del sistema de la lengua.

8.- In *Libro de la Vida* she employs 182 diminutive forms, as collected by German Vega García (see this author's «Dimensión literaria de Santa Teresa», p. 58. In *Revista de Espiritualidad*, n° 162-162 (1982) 29-62.

## Bibliografía

- ALBA-JUEZ, L. and G. THOMPSON (2014): «The many faces and phases of evaluation». In Thompson G and L. Alba Juez (eds.) 2014 (3-22) *Evaluation in Context*. Amsterdam: John Benjamins.
- ALBA-JUEZ, L. y ALBA-JUEZ, F. (2012): «Identity, Evaluation, and Differential Equations». *Pragmatics and Cognition* 20 (3): 570-592.
- BAKHTIN, M. (1986): *Speech Genres and Other Late Essays*. Translated by Vern W. McGee. Austin, TX: University of Texas Press.
- BIBER, D. (1988): *Variation across Speech and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BROWN, P. and S. LEVINSON (1987): *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUNSTON, Susan and G. THOMPSON (2000): *Evaluation in Text. Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA, G. (2014): *Música y espiritualidad en el mundo de Santa Teresa de Jesús. Homenaje a Santa Teresa de Jesús en el Quinto Centenario de su Nacimiento*. Universidad Carlos III de Madrid: manuscrito inédito.
- GARCÍA BUENDÍA, M. (2010): «El intérprete como sujeto discursivo. Reflexión personal sobre el papel del intérprete en los servicios públicos, la entrevista administrativa bilingüe y el oficio de interpretar». Ms. inédito. Inscrito en el RPI nº 16/2011/4111. BOCM nº 257: 8. 29 de octubre de 2011.
- GARCÍA DE LA CONCHA, V. (1986): «'Sermo humilis', coloquialismo y rusticidad en el lenguaje literario teresiano». En: *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Vol. 2, (Estudios de lengua y literatura), págs. 251-278
- HUNSTON, S. (2011): *Corpus Approaches to Evaluation: phraseology and evaluative language*. Routledge.
- JAKOBSON, Roman (1960): «Linguistics and Poetics». In *Style in Language* Thomas Sebeok (ed.) 350-377. Cambridge MA: M.I.T. Press.
- JOHNSTONE, B. (2002): *Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell.
- LABOV AND WALETZKI (1967): «Narrative Analysis». In *Essays on the verbal and Visual Arts*, June Helm (ed), 12-44, Seattle: University of Washington Press.
- DE LEÓN, Fray Luis (2001): «Carta-dedicatoria a la M. Ana de Jesús», In Barrientos García, J. (ed.) *Epistolario: cartas, licencias poderes, dictámenes./Fray Luis de León*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- LEVINSON, S. (1983): *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARCOS, J.A. (2015): Teresa de Jesús: «Experiencia de Dios y lenguaje». *Conferencia dictada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*. Santander, 24 de febrero de 2015.
- MEY, J. (1993) [2008]: *Pragmatics. An Introduction*. Oxford: Blackwell.
- PÉREZ, J. (2007): *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*. Madrid: Edaf.
- READ, H. (1967): *As origens da forma na Arte*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- ROMANO, M. (2014): «Evaluation in Emotion Narratives». In Thompson, G. and L. Alba-Juez (eds.) *Evaluation in Context*. Amsterdam: John Benjamins.
- SANTA TERESA (1954): *Obras de Santa Teresa de Jesús*. El Monte Carmelo: Burgos.
- SERÉS, G. (2008): *Santa Teresa de Jesús*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- VEGA GARCÍA, G. (1982): «Dimensión literaria de Santa Teresa». (29-62) *Revista de Espiritualidad*, nº 162.
- WEBER, A. (1996): *Teresa de Ávila and the Rhetoric of Femininity*. Princeton University Press.

